

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MÁRTES 13 DE ABRIL DE 1819.

SAN HERMENEGILDO MÁRTIR. — Misa. — Bendicion Papal en el Carmen.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia Oratorio de S. Felipe Neri, dotado por un devoto. Se manifiesta á las $7\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las $5\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 34', y se oculta á las 6 h. y 26'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 12 h. o' 41"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Époas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 6, 36	65,° 5	ESE.	Nublado.
A las 12 del D.	29, 6, 14	67, 5	SE.	Achuvascado.
A las 6 de la T.	29, 5, 38	65, 5	id.	Id. y lluvia.

Mareas en esta Bahia.

1.a Alta mar á las 3 h. 39' Mad. 2.a Alta mar á las 3 h. 49' Tard.
1.a Baja mar á las 9 h. 39' Mañ. 2.a Baja mar á las 10 h. o' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. José Jimenez, primer Ayudante del batallon de Sevilla. — Parada: primero de Cataluña. — Rondas y Hospital: Sevilla.

El Sr. Secretario de Estado del Despacho de la Guerra en Real orden en 18 del actual me dice lo que sigue. — El Rey Nro. Sr. se ha servido resolver que los individuos de todas clases que hasta esta fecha se han retirado, y se consideren con derecho á que se les mejore su retiro, acuden por el conducto debido con las correspondientes solicitudes hasta el dia ultimo de Mayo próximo, y que desde esta fecha no se admitan sus recursos bajo ningun pretendo, á instancias de esta naturaleza y con respecto á los que desde hoy y sucesivamente vayan teniendo retiro que no se les admita ni aun en plazo señalado á los retirados, pues

que se les dará el que por reglamento les corresponda; publicada esta Soberana resolución en el Consejo ha acordado se circule y comunique á V. E. como lo ejecuto para su mas exacto cumplimiento en la parte que le toca; y de su recibo se servirá V. E. darme aviso para noticia del Tribunal. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1819. Lo que tráslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 19 de Abril de 1819.—Excmo. Sr.—El Conde del Abisval.—Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza de Cádiz.

Excmo. Sr.—Se servirá V. E. remitirme en el preciso término de cuarenta días contados desde esta fecha las instancias que se le presenten en solicitud del empleo de Sargento mayor de la Plaza de Palma en la Isla de Mallorca, que se halla vacante con la dotación de 15,000 rvn., y es perteneciente á las clases de tenientes-coroneles, á cuyo fin lo hará V. E. saber á quien corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 7 de Abril de 1819.—Excmo. Sr.—El Conde del Abisval.—Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

C O M E R C I O.—Vales Reales.

Día 12—(Sin curso por ser festivo.)

Capitanía del Puerto 10 de Abril.

Pasajeros que conduce la fragata Socorro, procedente de la Habana, su capitán D. Baltasar Cardell.

D. Agustín Rodríguez Crespo, Bachiller en Derecho.

D. Antonio Torres, del comercio de la Habana.

D. Roque Ayende, idem.

D. Lorenzo Nieto, idem.

El Señor Marques de Casa Pizarro.

Doña Francisca Antonia Jover de Cantani con sus hijas Doña Ana y Doña Concepción.

D. Bernardo Billanir, coronel, con su esposa, cuatro hijos y dos criados.

José Domingo Ramírez.

Narciso Rodríguez.

Juan Pinto.

Rosendo Antonio Soya.

José Sacia.

D. José María Ante, del comercio.

Joaquín Fajardo, esclavo.

El Licenciado D. Antonio Ante, bajo partida de registro.

Idem de la fragata Unión, procedente de la Habana, su capitán

D. Félix Antonio de la Calleja.

D. Manuel Pérez, teniente-coronel. Esteban Rojas, soldado.

D. Bernabé Gutierrez Iguera, presbítero.	D. Francisco Gutierrez: José Reyes.
D. Cosme Gutierrez.	D. José María Gutierrez.
D. Basilio Gutierrez.	D. Manuel Ruiz de la Serna.
D. Manuel Gutierrez.	D. Antonio Arechavaleta.
D. Juan José Gutierrez.	D. Ramón Biliz.
<i>Idem de la fragata Constancia Española, procedente de la Habana, su capitán D. José Montero.</i>	
D. Francisco Cagigas y su hijo.	
<i>D. Manuel Salinas, teniente de las cuatro Ordenes Militares, su esposa y su hijo distinguido.</i>	
<i>Idem del bergantín La Joven María, procedente de la Habana, su capitán D. Carlos Rivera.</i>	
D. José Arnau.	Jaime Escofet.
Mateo de Paula.	D. Bartolomé Sabater.
<i>Idem del bergantín Triunfante, procedente de la Habana, su capitán D. Alejandro Porben.</i>	
D. Pedro Sipa González.	
D. José Manuel Rúa.	
D. Miguel Cubi.	

SANIDAD.

Relacion que dan los oficiales comisionados en la escuina inglesa Pacífico al Ejército. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar, de las noticias recibidas en la bahía de Tanger, respectivas á la salud pública.

Dia 5 de Abril de 1819.—A la vela en la bahía de Gibraltar á las doce de la noche.

Dia 6—Se navegó todo el dia y noche siguiente con viento contrario.

Dia 7—Se llegó á la bahía de Tanger á las seis de la mañana; á las siete se presentó el Vice-Cónsul inglés, el que de oficio dió las noticias siguientes. Sigue la enfermedad. Han muerto en Tanger desde el 23 del mes anterior hasta ayer 6 del corriente inclusive trece personas de la peste, y varias de enfermedad natural: los pueblos inmediatos se hallan en mejor estado: en Larache y Salé mueren de veinte á veinte y cuatro personas al dia; en Rabat sobre veinte: en Tetuan han muerto en 14 días quinientas treinta y dos personas: en Fez mueren ciento cincuenta diariamente, y por una carta particular de 29 del anterior, que escribe un hebreo, dice que es tanto el número de muertos que no se puede saber el número fijo: en Melilla fallecen sobre veinte al dia. De Levante no se habían recibido en Tanger noticias algunas, y los Cónsules siguen buenos y sin comunicarse.—Barcos que se hallan fondeados en la bahía de Tanger: La bombardera francesa S. Antonio, su patron Agustín Pomin, pro-

cedente de Marsella y Gibraltar, con varias mercancías, y vuelve à Marsella.—La tartana sarda S. Francisco, su patron Francisco Granella, procedente de Gibraltar, con trigo y mercancías, y sal para Liorna.—A la vela en la bahía de Tanger à las siete y media, y se fondeó en la de Gibraltar à la una del dia.—Bahía de Gibraltar 7 de Abril de 1819.—José Sanchez.—Miguel Salcedo.—Es copia.—J. Campana.

Es copia del parte pasado á esta Junta Superior de Sanidad por el Excmo. Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar, que queda por ahora en esta Secretaría de Sanidad de mi cargo. Cádiz 12 de Abril de 1819.—Joaquin de Avilés, Secretario.

Londres 16 de Marzo.

Se dice aquí que han sido borrados de la lista de la Marina algunos de nuestros oficiales de la Real Armada, por haber aceptado el mando de diversos buques empleados por los insurgentes de la América española, sin embargo de la prohibición, que se les intimó por la orden del Príncipe Regente.

Oporto 30 de Marzo.

El ministro superintendente de la Aduana é intendente de Marina, mandó fijar un edicto de fecha 27 del corriente, copiando el oficio de 24 del mismo, expedido en consecuencia de las noticias relativas à las presas y robos cometidos últimamente por un corsario con bandera de Artigas, en el cual se determina de órden de S. M. que se haga saber en esta Plaza; que habiéndose aumentado ahora el número de las embarcaciones de guerra, que deben emplearse en proteger el comercio, se den providencias para arreglar del mejor modo los convois, tanto del puerto de la capital como del de esta ciudad, conviniendo entre tanto que los negociantes propietarios no arriesguen los buques que tuvieren listos, mientras las mismas providencias no se pueden poner en entera ejecución.

Lisboa 2 de Abril.

Los comestibles entrados en el mes Diciembre último son los siguientes:

Quesos de Holanda à granel,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	12,224
Dicho en cajas,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	cajas	200
Bacallao,,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	quintales	2,478
Manteca,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	barriles	7,818
Carnes,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	dichos	109
Arroz del Brasil,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	sacos	2,010
Dicho extrangero,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	quintales	4,800

Cádiz 12 de Abril.

Por las últimas noticias recibidas de Veracruz se sabe que el dia

25 de Enero llegaron de la Habana en 7 días los buques que salieron de este puerto de Cádiz convoyados por la fragata *Subina*, y que debían salir para la Habana los que estuviesen listos del dia 18 al 20 de Febrero, pues el buque de guerra *Maria Isabel*, que les dió convoy en su ida y debe darselo á su regreso, había fijado su salida del 18 al 20.

Igualmente se sabe que la comunicación de Veracruz con el interior del Reyno se halla libre, por lo cual se activa el comercio.

Las noticias de la Habana nada dicen de particular. La azúcar nueva estaba de 16 y 20 á 18 y 22.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa sus dueños ó consignatarios.—Para América.

PARA LA GUAYRA. Bergantín-goleta S. Antonio (a) *Minerva*, su cap. y maestre D. Juan Bautista de Escurra, se despacha calle de las Bulas viejas n. 129.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en Gibraltar e islas de Barlovento. Bergantín americano *Catalina*, su cap. Welsman, á los Sres. Dowell, Fallon y compañía, casa de las Cinco-Torres n. 136.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento. Bergantín americano *Hare*, su cap. N. K. Nickerson, á la Sra. viuda de M. Roberts y comp.

PARA PARÁ EN EL BRASIL. Goleta inglesa *Elizabeth*, su cap. Henry B. Guy, á D. José R. Neilson, calle de S. Alejandro n. 173.

Para Europa.

PARA LONDRES. Goleta inglesa *Lisbon Packet*, su cap. H. Tucker, A I, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon n. 225.

Bergantín inglés *Laurel*, su cap. David Spinks, á dicho Gomez.

Fragata inglesa *Patriota Español*, su cap. Roberto T. Durell, á dicho La-Cave.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Bergantín español *La María*, su cap. D. Sebastian Gonzalez Llanos, á D. Angel Gazzino, calle de Murgaia núm. 128.

PARA EL CARRIL Y LA CORUÑA. Fragata sueca *Denneith*, su cap. Juan Gustavo Ekstram, á D. José María Perez, calle de S. Miguel núm. 23.

PARA MARSELLA. Bergantín-polaca francés *La Luisa*, su cap. D. Juan Pedro Rival, á dicho Gazzino.

PARA LISBOA. Diate portugues *Andorinha*, su cap. Juan de los Santos, se despacha en el Consulado de Portugal, frente á las Descalzas núm. 58.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Místico español *La Concepcion*, su cap. D. Pablo Faletti, á dicho Gazzino.

PARA HAMBURGO EN DERECHURA. Fragata dinamarque-

sá La Germania, su cap. Jans Voss, á D. Alejandro Greve, calle de la Cruz de la Madera núm. 62.

PARA GENOVA. Bergantín polaca austriaco Conte Chotek, su cap. D. Mateo Crivellari, á dicho Gazzino.

PARA BRISTOL. Goleta inglesa William & Mary, su cap. Guillermo Trewella, á dicho La-Cave.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. Bergantín inglés Glory, su cap. Samuel Scott, á dicho Gomez.

PARA S. SEBASTIAN con escala en Santander. Balandra inglesa Lively Raté, su cap. Miguel Blake, á dicho R. Neilson.

PARA GIBRALTAR. Goleta inglesa Taree Friends, su cap. Cor dall, á los Sres. viuda de M. Roberts y compañía.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Quechamarín español Santa Ana, su cap. D. Juan Bautista Ibargarai, á D. José Antonio Ricul fi, calle de S. José esquina á la del Fideo n. 52.

PARA TRIESTE. Bergantín austriaco Palestone, su cap. D. Juan Ragusin, se despacha en el Consulado de su nación plazuela de los Pezos de la Nieve n. 12.

PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés Magdalena y Alyda, su cap. M. H. Krul, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo n. 49.

PARA HULL Y LEITH. Goleta inglesa Swallow Packet, su capitán William Thom, á dicho La Cave.

PARA OSTENDE Y AMBERES. Balandra holandesa Guillermo Primero, su cap. Duynslaeger, á los Sres. Knuddén hermanos, calle del Rosario núm. 79.

PARA EL CARRIL, LA CORUÑA Y DEMAS PUERTOS DE GALICIA. Quechamarín español La Pastora, su cap. Hilario Cas tronau, á D. Juan Plou, calle Ancha n. 133.

PARA S. SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA. Quechamarín español S. Buenaventura, su cap. D. Juan Antonio de Kola, á dicho Gazzino.

SANIDAD.

Mañana 14 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las once de la mañana.

El Miércoles 7 han sido vacunados cuatro niños.

AVISOS.—Se desea saber la existencia de Doña Ana de Leon, viuda que parece ser de D. Francisco Figueroa, que falleció en la ciudad de la Habana el año de 1816. Deberá comparecer dicha Señora en el Archivo de la Parroquia de S. Lorenzo donde se le entregarán documentos que le interesan.

PÉRDIDA—Quien se hubiere hallado una cartera, que se perdió el 10 del corriente, la que contiene entre otros papeles interesantes unos pasaportes, la llevará á la casa calle del Sacramento núm. 170, donde se darán las señas y se gratificará.

Precios corrientes el dia 9 de Abril de 1819.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana arroba rpta.	40 y 46 á 42 y 48
Blanca sola	46 á 47
Terciada idem.	40 á 41
Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	00
Flor.	23 á 25
Sobre.	18 á 21
Corte.	10 á 17
Añil flor de Caracas.	24 á 26
Sobre.	19 á 21
Corte.	12 á 17
Añil de la China.	00
Algodon de varita ql. ps.	46 á 48
Jiron.	00
Caracas.	00
Guayana.	00
Lima.	49 á 54
Bals. del Perú lib. rpta.	21 á 23
Tolú.	00
Copal.	6 á 7
Cacao Caracas fanega ps.	60 á 62
En saquitos superior.	66
Maracaibo.	63
Guayaquil.	27
Cascar. de Guan. lb. rpta.	6 á 12
Calisalla.	5 á 7
Colorada.	8 á 12
Loja.	15 á 18
Cartagena rvn.	2 á 4
Piura.	4 á 6
Cafe ql. ps. fs.	34 á 36
Carey libra rvn.	210 á 220
Chap. de astas mill. ps. fs.	co
Cobre del Perú el ql. ps.	27 á 28
Caracas y Veracruz.	18 á 20
Cueros de Buenos Ayres lb. en tierra cuartos.	26 á 28
De la Habana.	24 á 26
De Caracas.	20 á 24
Estate el quintal ps.	26 á 27
Grana super. ar. duc. Corriente Inferior	140 á 146
Granilla.	42 á 44

Lana de Vicuña lb. rpta.	42
De Guanuco.	8 á 10
Polvo de Grana arrob. ps.	21 á 23
Pim de Tabasco lb. qtos.	23 á 24
Pimienta fina libra rvn.	5 á 6
Palo Campeche ql. rpta.	17 á 19
Moralete ps.	8
Brasilete ps.	8
Sebo de la tierra.	12 á 13
Zuelas curtidas lib. qtos.	28 á 38
Vainill. sup. el mill. ps.	1
Corrientes.	00
Inferiores.	1
Jalapa el quintal.	52
Zarza de Hond. arrob. ps.	17 á 18
De la Cosa.	co
Comestibles y otros efectos.	
Aceite del Reyno ar. ab. rvn.	78 á 79
Acero de Vizcaya ql ps.	13 á 15
de Trieste en depósito.	12
de Suecia abordo.	6
Arcos de fierro de Holanda el flexe abordo ps.	16 á 18
de Inglaterra.	16
Alquitran de la A. S. baril aborde.	3
Id. de Suecia.	4
Arroz de la Carolina quintal abordo ps. fs.	6
Del Reyno arrob. rvn.	25 á 26
Azafran lib. en tierra ps fs. 10½ á 12	
Almendra de Alicante con cascara abordo fan. rvn. 90 á 95	
Almendra de Esperanza sin cascara quintal ps.	21 á 22
De Mallorca.	21 á 22
Avellanas el saco ps fs.	7 á 8
Bacalao nuevo de Terranova abordo ql. ps. fs.	0
Brea de Succia barril ps fs.	6
Can. de Hot. lb. en tra. rpta.	10
En depósito.	32
De China rvn.	12 á 15
Carne de baca salada de la A. S. barril ab. ps. fs.	12 á 14

De Irlanda..	16	Caldos.
Clavos de corner lib. rvn. .	30	Aguard. de 53 p. o el barril abordo de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps..
Cañamo de Rusia ql. ab. ps. 14 á 15		25
De Italia.	17 á 18	Prueba de aceite cada botia. 113 á 122
Duelas de Hamburgo , cada		Id. de Holanda id. . . . 98 á 102
1200 ps. fs.	00	Id. anisado 115 á 120
Id. del N. de A. abordo id. 90 á 100		Id. de Mallorca ps. fs. . 85 á 90
Eierro planchuela de Vizca- ya ql. en tierra ps.	6 $\frac{1}{2}$ á 7	Vino tinto de Cataluña. ps. . 40 á 45
De Suecia abordo ps.	4	Id. de Valencia id. 36 á 38
Frixoles del Reino ar. rvn.	17	Id. de Malaga botia ps. fs. . 48 á 52
Id. de Holanda 8 arrob. ps.	12	Barril de carga id. ps. fs.. . 8 á 8 $\frac{1}{2}$
Garbo. del Reyno fino ps fs..	7 $\frac{1}{2}$ á 8	Papel.
Harina de la América sept. barril abord. ps. fs.	9 $\frac{1}{2}$	Florete superior de Cata- luña cada resina rvn. . . . 85 á 95
Habas tarragonas fan. ab. rvn.	54	Florete de embarque. 45 á 60
Misigalias	50 á 55	Medio florete. 38 á 42
Cochineras en tierra.	60	Alcoy florete. 50 á 55
Maiz fanega abordo rvn... .	1	Medio florete. 36 á 38
Dicho de Levante	28	De Imprenta. 24 á 26
Manteca de puerco en cu- ñetes abordo lib. rvn. . . ,	9	De espiraza. 10 á 12
Manteca de bacas de Du- blin lib. abordo rvn. . .	200	Cambios.
Waterford nueva.	4 $\frac{1}{2}$	Descuentos de pagares
Carlow nueva.	5	Madrid
Holanda nueva.	0	Sevilla
Cork.	0	Barcelona
Francesa.	3	Málaga
Queso de Flandes ql. ab. ps.fs.	14	Valencia
Dicho Plato	15	Alicante
Tabaco Virginia ql. ps. fs. .	10 á 12	Londres
Tocino cada barrica ab. ps. fs.	20	París
De Irlanda.	24	Hamburgo
Trigo del Reyno superior fanega abordo rvn.	80	Amsterdam
Dicho de Castilla.	56	Génova
De Tanguirof.	54 á 56	Gibraltar
De Odessa	49 á 50	Madrid 6 de Abril.
Cebada del Reyno.	25 á 26	Londres. 40
Del Norte.	00	París. 15 16
Jabon duro de Málaga y Sevilla ql. en tierra ps. fs.	17 $\frac{1}{2}$	Amsterdam. 104
De Mallorca en tierra.	17	Hamburgo. 92
Bizando de Mallorca id.	12 á 13	Coruña. 1 $\frac{1}{2}$ daño.

(Imprenta Gaditana.)

la isla de Ronsay ; se supone proceda de alguno de los puntos de las colonias inglesas en la América Septentrional ; su carga que se componia de madera de construccion , duelas y bigería habia esperanza de que se salvase."

GRAVESEND 24 de Febrero. — Llegó de *Sevilla* Pleasant Hill , cap. Catts.

Idem 25—De *id. Joseph et Ann* , cap. Sibsey.

POOLE 23—De Cádiz Britannia , cap. Gallop.

LEITH 23—De *Sevilla* Nancy , cap. Lisk.

Lisboa 27 de Marzo.

El dia 19 entró en este Puerto la fragata de guerra *Venus* , que salió 39 dias ha , en los cuales siempre estuvo en el mar , y reconoció 21 embarcaciones.—El 23 salieron para el crucero la fragata *Perra* , el bergantín *Tejo* y la goleta *Ninfa* , todos de guerra , y la fragata *id. Venus* está destinada para dar convoy para los Puertos del Brasil.—El mismo dia 23 entró en este Puerto un barco costanero español , procedente de Salou , con aceite, aguardiente y jabon para Galicia , el cual fué abordado el 13 del corriente 8 leguas al Norte del cabo de S. Vicente por el corsario *Julia* , mandado por Jorge Witsay , con 8 cañones y 130 hombres , que habiéndole quitado el jabon , parte de la otra carga y sus papeles , le puso abordo 8 individuos de un bergantín español que había apresado.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este Puerto en el mes de Marzo próximo pasado.

De S. Blas de Californias y Guayaquil.

133. zurrones añil.	14 tercios raíz de ratania.
5,773 cargas cacao.	85,50 $\frac{1}{3}$ ps. fs. en plata.
8 zurrones dicho de montaña	560 $\frac{1}{3}$ dichos en oro.
45 cajas y 6 cajones cascarilla	5 barretones de plata.
698 barras estaño.	

De Maracaybo.

45 arrobas algodón.	36 cueros al pelo.
787 fanegas y 94 $\frac{1}{4}$ lbs. cacao.	208 $\frac{1}{4}$ quintales palo-brasil.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa sus dueños ó consignatarios.—Para América.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento.

Bergantín americano Hare , su cap. N. K. Nickerson , à la Sra. viuda de M. Roberis y comp.

Y los mismos que el correo anterior.

Para Europa.

PARA LONDRES. Goleta inglesa Lisbon Packet , su cap. H.

Tucket, A I, à D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbon n. 225.
Bergantin inglés Betsey, su cap. J. Kendell, á D. Pedro La-Cave.
Bergantin inglés Laurel, su cap. David Spinks, á dicho Gomez.
Fragata inglesa Patriota Español, su cap. Roberto T. Durell, á
dicho La-Cave.

PARA LA CORUÑA Y GIJON. Bergantin español La María,
su cap. D. Sebastian Gonzalez Llanos, á D. Angel Gazzino, calle de
Murguia núm. 128.

PARA MARSELLA. Bergantin-polaca frances La Luisa, su cap.
D. Juan Pedro Rival, á dicho Gazzino.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Místico español La Con-
cepcion, su cap. D. Pablo Faleti, á dicho Gazzino.

PARA GENOVA. Bergantin-polaca austriaco Conte Chotek, su
cap. D. Mateo Crivellari, á dicho Gazzino.

PARA BRISTOL. Goleta inglesa William & Mary, su cap.
Guillermo Trewella, á dicho La-Cave.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. Bergantin inglés Glory, su
cap. Samuel Scott, á dicho Gomez.

PARA HAMBURGO EN DERECHURA. Fragata dinamarque-
sa La Germania, su cap. Jans Voss, a D. Alejandro Greve, calle
de la Cruz de la Madera núm. 62.

PARA S. SEBASTIAN con escala en Santander. Balandra inglesa
Lively Rate, su cap. Miguel Blake, á dicho R. Neilson.

PARA GIBRALTAR. Goleta inglesa Taree Friends, su cap. Cor-
dall, á los Sres. viuda de M. Robertis y compañía.

PARA SANTANDER Y BILBAO. Quechamarín español Santa
Ana, su cap. D. Juan Bauista Ibargarai, á D. José Antonio Ricul-
fi, calle de S. José esquina á la d. Fideo n. 52.

PARA TRIESTE. Bergantin austriaco Palemone, su cap. D. Juan
Ragusin, se despacha en el Consulado de su nación plazuela de los
Pozos de la Nieve n. 12.

PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés
Magdalena y Alyda, su cap. M. H. Krul, a D. Francisco van Herck,
calle del Consulado viejo n. 49.

PARA HULL Y LEITH. Goleta inglesa Swallow Packet, su ca-
pitan William Thom, á dicho La Cave.

PARA OSTENDE Y AMBERES. Balandra holandesa Guillermo
Primero, su cap. Duyneslaeger, á los Sres. Knudden hermanos, calle
del Rosario núm. 79.

PARA EL CARRIL, LA CORUÑA Y DEMAS PUERTOS DE
GALICIA. Quechamarín español La Pastora, su cap. Hilario Cas-
troinan, á D. Juan Plou, calle Ancha n. 133.

PARA S. SEBASTIAN Y BAYONA DE FRANCIA. Queche-
marín español S. Buenaventura, su cap. D. Juan Antonio de Kolz, á
dicho Gazzino.

CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.

En oficios, que con fecha de 2 del actual mes ha dirigido á este Real Consulado el Sr. Administrador general de la Real Aduana de esta Plaza inserta lo siguiente.—La Dirección general de Rentas me dice con fecha 25 del mes último lo siguiente.—”Por el Ministerio de Hacienda con fecha 20 del actual se nos ha comunicado la Real orden que sigue.—Enterado el Rey del papel de V. SS. de 28 de Enero último, relativo á la pretencion que hacen varios comerciantes de Cádiz, solicitando que sea libre de derechos de salida para el extranjero el cacao de nuestras Américas que se saque de los almacenes de depósitos, fundando su instancia en el artículo 23 del Real Decreto de 30 de Marzo de 1818; se ha servido resolver S. M. que el cacao que salga del depósito para el extranjero sea libre de todo derecho, no pagando mas que uno por ciento para el reemplazo. Comunicolo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento.—Tia insertamos á V. S. para el mismo fin.”—Tia trasiado á V. SS para su inteligencia y noticia del comercio.

OTRO.—El Excmo. Sr. Subdelegado de Rentas de esta Provincia con decreto de 29 de Marzo último me ha pasado la orden que sigue.—”Excmo. Sr.—Enterada esta Dirección del oficio de V. E. de 3 de Diciembre del año próximo pasado y expediente que le acompaña de D. Ignacio Casul, de ese comercio, sobre que se le abone en la admision de unos Vales consolidados en pago de la quinta parte de derechos los intereses que tienen desvengados; ha acordado conforme con el dictámen del Sr. Contador general de Aduanas, y con lo que se observa en los pagos de arbitrios que recauda el Crédito público, que se admitan los referidos Vales consolidados en los pagos que se hagan por dicha quinta parte por el valor que tengan con sus intereses vencidos el dia que se eecute el adeudo. Lo que participa á V. E. esta Dirección para que se sirva disponer su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1819.—Juan Quintana —Luis Lopez Ballesteros = Excmo. Sr. Gobernador, Subdelegado de Rentas á Cádiz.—Lo que traslado á V. SS. para su inteligencia y noticia del comercio = Lo que de orden del expresado Real Tribunal se hace notorio al comercio para su inteligencia y gobierno. Cádiz 3 de Abril de 1819.—Angel José de Soveron, Secretario.

OTRO.—Por acuerdo establecido en Junta de acreedores á D. Samuel Larned, ha sido admitida á este la cesión y abandono que ha hecho de sus bienes y dependencias concediéndole salvo conducto personal remoto y absoluto para que con entera libertad pueda dedicarse á su fomento y operar á su mayor beneficio para lo que desde iuego le han rehabilitado en forma, cuya determinacion ha sido aprobada por el Real Tribunal del Consulado de Comercio en decreto del dia de ayer, por el que se ha manuado al propio tiempo cisar y emplazar á cuan-

tos se estimen con derecho al concurso para que ocurran á formalizarse con los documentos que les comprueben en el perentorio término de un año , bajo prevención que de no verificarlo se chancelarán las fianzas de acreedor de mejor derecho , y sin ellas se harán los reparos sucesivos poniéndoles cuanto se actue el mismo perjuicio que si fuese con su intervención y audiencia, á cuyo fin se hace notorio. Cádiz 3 de Abril de 1819.

OTRO.—Ha sido rehabilitado D. Juan David Gordon, socio gerente de la casa titulada en el comercio de la ciudad de Jerez de la frontera Pedro Beigbeder y compañía, por acuerdo de sus acreedores, y aprobación del Real Tribunal del Consulado de Comercio, en el libre manejo , administracion y dirección de sus negocios , bienes y dependencias. Lo que se hace notorio para la pública constancia. Cádiz 3 de Abril de 1819.

AYUNTAMIENTO.

La Diputación de la Real Cárcel de esta ciudad, ocupada incessantemente en aliviar á los pobres presos , tiene la satisfacción de avisar al Público el fruto de sus desvelos , conseguidos por medio del mayor aseo y arreglo interior que ha establecido , pero como para sostener su empresa no sea suficiente una buena administracion , espera la auxiliarán los pudientes con algunos socorros que podrán dirigir á cualquiera de los individuos que suscriben. — La Diputación ha creido oportuno extinguir la melancólica escena que anualmente se repetía en los días de Juéves y Viernes Santo , de presentar al pueblo á un infeliz cargado de grillos y cadenas, considerando que á ningun desgraciado puede serle agradable verse oprimido á la vista de sus semejantes , y que los vecinos de Cádiz tan ilustrados como generosos no necesitan de estos latimosos espectáculos para ejercer en todo tiempo los buenos y caritativos sentimientos que les animan ; para recibir, pues , cualquiera clase de limosna , sea en dinero , pan, ropa ú otros efectos que quieran dar los bienhechores en favor de los pobres encarcelados , la Diputación tendrá en aquellos Santos días una mesa en el mismo porfico de la Real Cárcel en la que asistiendo alguno de los Sres. Diputados , la admitirán manifestando el mayor agradecimiento, tomando cuenta y razon de todo lo que se recaude, para despues dar una exacta y justa noticia á tan benigno Público. Cádiz 5 de Abril de 1819.— Pedro de Sistio. — Marcelo Polánco. — Francisco Ignacio Martí. — Joaquín José Lorán. — El Marques de Casa La-Iglesia.

SANIDAD.

Mañana 7 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las once de la mañana.

El dia 31 del pasado han sido vacunados diez niños.

Aviso.—Un sujeto que pasa á Madrid en silla de posta desea un compañero á partir gastos ; se acudirá á la calle de la Amargura n. 98.